

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id. atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

## Nuestro grabado

El que hoy ofrecemos á nuestros lectores representa el crucero *Sanchez Barcaiztegui*, hundido en día aciago en los abismos del Océano.

Con él perecieron treinta y cuatro bravos marinos mártires de su deber.

El insaciable elemento traga voraz nuestros barcos, y con ellos padres y amantes esposos, hijos queridos y esperanzas halagüeñas.

¡La patria debe á todos profundísimo respeto! ¡Consagrémosles nuestro recuerdo y roguemos á Dios les conceda la bienaventuranza de que gozan en el cielo las almas justas!



### El Sanchez Barcaiztegui

EL CRUCERO «SANCHEZ BARCAIZTEGUI»

## EL PARTO... MONETARIO

(De El Correo de Ultramar.)

### La «enormidad» de la moneda especial

En la información de nuestro anterior número, al recoger las impresiones de *El Día* acerca de la pretendida acuñación de una moneda especial para Puerto Rico, no emitimos parecer sobre tal *especialidad*, porque abrigábamos el temor de que, por ahora, las graves cuestiones en que tiene que intervenir el Sr. Castellano detendrían la solución del conflicto económico mantenido hace tantos años en la pequeña Antilla; pero el *Heraldo* del día 29 dice que «en la Casa de Moneda se está llevando á cabo la acuñación de la de plata que se ordenó fabricar con destino á Puerto Rico, con cuyo motivo se trabaja en aquel establecimiento industrial del Estado á horas extraordinarias.» Y sorprendiéndonos mucho esa *orden de acuñación*, que por lo visto ha sido acordada en secreto, aún nos sorprende más que, después de diez y siete años de estudiar el llamado *problema monetario*, se trate de resolverlo con una moneda opuesta á los principios *asimiladores* que profesan nuestros gobernantes, contraria á las aspiraciones del país portorriqueño, y que, lejos de terminar, empeora la situación que hay necesidad de vencer.

Si se tratara de crear una moneda, como la calderilla, destinada exclusivamente á facilitar las operaciones del comercio al por menor, aceptaríamos esas *medallas de plata* que se están acuñando—al decir del *Heraldo*—y hasta nos sería indiferente que les grabasen el borrego heráldico de la isla, como hacían los jesuitas con las que daban por premio á sus alumnos; pero la moneda que se quiere establecer será la única en el país—como lo es hoy la mejicana—y esto tiene mayor alcance que la calderilla.

Para ese viaje no necesitábamos alforjas, dirían los portorriqueños, porque, para moneda especial, ya tenemos los *soles*, que admite el Tesoro y con los que cubre sus erogaciones. Y esa moneda mejicana, previos tres análisis practicados en la Casa de acuñación de esta Corte, está de Real orden declarada con *mejor ley y mayor peso que la española corriente*.

Pero así, con *mejor ley y mayor peso*, esa moneda, muy extendida por todos los mercados, se cotiza fuera de Puerto Rico con un 50 por 100 de demérito; de modo que si el Estado ó los particulares tienen valores por un millón de duros en la isla, al trasladar esos valores fuera del país sólo representan, en cualquier mercado del universo, *quinientos mil pesos*. Y este es el *quid* de la cuestión.

Porque Puerto Rico, población de 900,000 almas, consume salazones, granos, grasas, vinos y mil sustancias alimenticias que han de llevarse del exterior; necesita lienzos, tejidos, paños y confección para vestir, y nada de esto se fabrica allí; ha de proveerse de ferretería, maquinaria, material agrícola é industrial, tablazón y artefactos, que repre-

sentan buenas sumas de pesos, y para el comercio á Manchester y Nueva York, á Hamburgo ó París, á Londres como á Barcelona ó Palma de Mallorca, para adquirir todos esos objetos, que elevan la importación anual á unos *doce millones de duros*.

Esa enorme cifra de importación no se cubre toda con los frutos exportados, ni á ciertos mercados, proveedores forzados de Puerto Rico, llega un grano de café ni un terrón de azúcar de aquella isla.

Hay, pues, necesidad de situar fondos fuera del país, y las libras esterlinas se han de adquirir con pesos que el Estado admite por 95 centavos, pero que en el comercio universal obtienen un cambio oscilante, cuyo término medio no baja del 50 por 100. Es decir, que si el *superávit* de la importación alcanza á *dos millones*, esos dos millones le cuestan tres á los consumidores de Puerto Rico.

Este es el quebranto que produce la moneda mejicana, que, como es sabido, se cotiza en todos los mercados. Tratándose de crear unas *medallas borregueras*, sólo circulante en la isla, no admisibles ni en la Península, de donde se decreta la acuñación, ¿han pensado el autor ó los autores de esa orden, que anuncia el *Heraldo*, cuáles serán las consecuencias?

No falta quien diga que sólo los empleados y las clases pasivas que tienen familias en la Metrópoli necesitan comprar giros sobre Europa. Aunque eso fuera verdad, siempre resultaría atrozmente perjudicada una clase social contra la cual no tienen derecho á imponer su ferocidad egoísta unos cuantos especuladores; pero no son solos los empleados los que necesitan situar fondos en el exterior. Véase la Balanza mercantil que publica la Intendencia de Puerto Rico y se sabrá de dónde salen el arroz y el bacalao que consume el labriego portorriqueño y dónde se adquieren las telas con que visten los 900 mil habitantes de aquella isla.

La moneda mejicana, única que circula en Puerto Rico, tiene un valor cotizabile—aunque depreciado—en todas las plazas mercantiles con las que mantiene sus cambios la pequeña Antilla. ¿Qué valor se asignará en esas plazas á la nueva moneda que se llame española, pero que no se permitirá circular en España? Si la Metrópoli empieza por rechazar esa moneda, creada por decreto gubernativo, ¿cómo han de admitirla los Estados extranjeros? Si en Madrid no vale, ¿cómo ha de valer en Nueva York, Hamburgo ó Manchester?

Y sobre el daño económico, que es grande, viene la depresión política, acaso de mayor gravedad. Cuando el país portorriqueño ha venido pidiendo en sus informes la unidad monetaria con la madre patria, ¿por qué se resuelve ese deseo, creando una moneda especial, exclusiva, del país, que en ningún otro punto de España tenga valor?

¿Se concibe esa autonomía monetaria de ahora, cuando desde los tiempos de Carlos III se reconoció la conveniencia de unificar la moneda acuñada en la Península con la que se acuñaba en Méjico y en Caracas?

¿No se ordenó por decreto de D.<sup>a</sup> Isabel II, des-

nadas *macuquinas* que aún quedaban en Puerto Rico, por los inconvenientes que á la contratación ofrecía su *especialismo*? ¿Y ahora, cuando las relaciones mercantiles entre Puerto Rico y España son más estrechas, y las corrientes políticas más expansivas, y la asimilación de las colonias antillanas á su Metrópoli constituyen principio de gobierno, hemos de mostrar, en cuestión monetaria, un retroceso de casi dos siglos?

¿Habrá Gobierno en España capaz de crear para Vizcaya una moneda que no circule en Madrid ó para los catalanes unos pesos que no admitiese el resto de la nación? ¿Y no se repite á cada paso que *tan provincias españolas* son Cuba y Puerto Rico como cualquiera de las que forman nuestro territorio central?

Cuando todo recomienda aumentar simpatías, enlazar intereses, crear relaciones entre la Metrópoli y sus colonias, fuerza es deplorar que se adopten medidas tan ilógicas, tan preñadas de disgustos como esta que comentamos. Ya había bastante con hacer á los portorriqueños *españoles de tercera clase* en materia electoral, para que ahora se agrave su situación creándoles una moneda especial, para su uso exclusivo, y sin valor ni circulación en la Península.

¿Hemos de dar lugar á que los portorriqueños digan: *Somos españoles, sí, pero no nos quieren en España*?

A la ilustración del Sr. Castellano sometemos estas consideraciones, y del gran interés con que estudia las complejas cuestiones coloniales esperamos una determinación satisfactoria para aquella pobre isla, no por sufrida y consecuentemente, menos acreedora á la consideración del Gobierno.

A. C.

## Asuntos del día

El más comentado en los círculos políticos ha sido el referente á las declaraciones del Sr. Cánovas, que se elogian sin reserva por el patriotismo y virilidad que revelan, así como porque confirman una vez más sus grandes dotes de hombre de gobierno y de verdadero estadista. Los objetivos del señor Cánovas en la actualidad están en ellas delineados con un vigor que le enaltece, y son: la conservación del orden en el interior, para que la nación, sin quebranto de ninguna clase que debilita nuestra acción, pueda dedicarse á dar cima al segundo, que es el vencimiento total de la insurrección.

Y para llegar á la consecuencia de estos fines, todo lo tiene previsto, incluso el caso extraordinario de una solución nacional con el concurso de todos los partidos. Estos casos, según se dice, no pueden ser más que tres: un conflicto con los Estados Unidos, una resistencia nacional al envío de refuerzos, caso improbable; pero que un gobernante debe prever, y un fracaso del general Martínez Campos,

toda la nación.

El Sr. Cánovas tiene ya (y en este punto demuestra su previsión) meditada la política que conviene seguir en Cuba una vez terminada la guerra á satisfacción de España, y sus ideas en esta cuestión rebasan las aspiraciones del partido reformista, y son la mayor defensa de las reformas del señor Maura que ha podido imaginarse, pues es partidario de una amplia descentralización administrativa en la gran Antilla para que los cubanos se administren por sí, sin perjuicio de vigorizar y robustecer el poder de España en aquella isla.

Comprendemos que estas declaraciones hayan contrariado al partido de Unión Constitucional, y más todavía la manifestación del presidente del Consejo de que en Cuba hoy la política que deben seguir los amigos de España es rivalizar en patriotismo para que la misma opinión pública indique los que en la paz han de tener mayor influencia, pues se considera que éste es un aviso á los constitucionales ante los rasgos del partido reformista y su jefe el conde de la Montera, que está dando tan activa muestra de patriotismo.

Mientras el conde regala un buque de combate y reparte su dinero á los defensores de España, y dá hasta el mausoleo de su familia para que entiendan á un héroe marino, y el *Diario de la Marina* hace tan hermosa campaña en favor de los valientes que combaten por la integridad, los constitucionales se entretienen en propalar que el conde de la Montera ha ido á ver al Sr. Cánovas para que se pacte con los insurrectos. Compárese conducta con conducta y se verá de que lado está el españolismo.

Las declaraciones del jefe del Gobierno han sido también objeto de no pocos comentarios, y muy principalmente en la parte referente á la política que se hará en Cuba terminada la insurrección.

En estas declaraciones del Sr. Cánovas, que en otro lugar publicamos, se ve bien claramente el arrepentimiento; porque si en la tarde de ayer no se mostró ante los periodistas todo lo liberal que debía, para quitar aquel mal sabor de boca, hizo después un verdadero *tour de force* y viene á dar la razón á los reformistas, á patrocinarse su política y á darle la razón al Sr. Maura.

¿Adónde han ido á parar todos los ataques dirigidos desde San Sebastián á este respetable hombre público?

Obscuro está el concepto expuesto por el señor Cánovas de que el partido que demuestre ahora más abnegación será el que se ponga delante cuando se haya terminado la guerra.

¿Quiere con esto predecir el jefe del Gobierno que habrá un partido desheredado?

Nosotros creemos que en Cuba todos los partidos están dando pruebas de patriotismo, y no es manera de apaciguar los ánimos, de sobra exaltados en aquel país, anunciando desde ahora que habrá premios para unos y castigo para otros.

Es de esperar que la prensa ministerial dé alguna explicación sobre las palabras del presidente del Consejo.

Testimonio irrecusable

Un redactor de *El País* ha celebrado una conferencia con D. Juan Gualberto Gómez, periodista cubano, de color, que actualmente se halla en la Cárcel-Modelo para ser conducido á Ceuta.

En Madrid es bien conocido el citado periodista, y para todos los que hayan seguido con algún interés el curso de la política cubana no es un secreto que, siendo primer redactor de *La Lucha*, de la Habana, hizo el Sr. Gómez una campaña muy enérgica en contra de las reformas del Sr. Maura.

Con estos antecedentes, es innecesario que encarezcamos el valor que tienen las declaraciones hechas por el Sr. Gómez en el sentido de que el anuncio de las reformas proyectadas hizo aplazar el acuerdo de iniciar la insurrección, que volvió á tomarse al ponerse los constitucionales á las reformas.

Hé aquí algunos de los párrafos de la *entrevista*: «Tenía este deportado gran prestigio en la Junta separatista de Nueva York, á cuyas reuniones asistió con frecuencia, y de la que recibía órdenes é instrucciones directas.

Estaba, por lo tanto, al corriente de todos los preparativos del levantamiento. La Junta separatista de Nueva York creyó llegado el momento, y fijo para comenzar la insurrección el otoño de 1894. Cuando se disponían todos los elementos necesarios se tuvieron las primeras noticias de las reformas proyectadas por el ministro de Ultramar, señor Maura.

Esto hizo que muchos separatistas residentes en Cuba rompieran el compromiso que con la Junta separatista habían contraído, confiando en que Maura iba á darles muchos de los principios autonómicos que formaban la totalidad de sus ambiciones.

La Junta separatista suspendió su acuerdo y esperó; pero llegado el otoño y conocido el anodino proyecto de Maura, comenzaron de nuevo las adhesiones al preparado movimiento.

Para contrarrestar el efecto que causó en toda la isla el anuncio de novísimas reformas políticas y económicas la Junta separatista me envió á recorrer Cuba, haciendo en meetings y proclamas propaganda de mi separatismo manso, aceptado hoy por todos los cabecillas y casi todos los jefes.»

«El regateo que la Unión constitucional y los conservadores hicieron de las reformas de Maura animó nuevamente á los cubanos, y la Junta Suprema señaló el mes de Febrero para el levantamiento.»

El Rosario de la Aurora

(De *El Liberal*.)

Organización de un Rosario

Cádiz 13.

Acaban de desarrollarse en esta capital tristes escenas impropias de todo pueblo culto, provocadas por las autoridades.

Hace poco tiempo, y por iniciativa de un jesuita, se organizaron *Rosarios de la Aurora*, que hubo necesidad de prohibir, por los escándalos á que daban motivo.

Hoy, organizado por padres dominicos, y habiendo invitado el obispo á todas las asociaciones religiosas para que asistiesen al acto, salió el Rosario de la iglesia de Santo Domingo, formando la procesión más de dos mil personas, entre las cuales dominaban, por el número, las señoras, los curas, los frailes y los seminaristas.

Agresión á los fieles.—Palos y pedradas

Salió del templo la procesión á las seis de la tarde, llevando grandes faroles y estandartes, y yendo presidida por el obispo, en unión de una Comisión del cabildo catedral.

En cuanto empezó á desfilar la comitiva religiosa, las turbas, que se habían estacionado alrededor de la iglesia, comenzaron á silbar y á proferir injurias contra los concurrentes al *Rosario*; éste, sin embargo, continuó su marcha por la calle de La Pelota, en la cual y desde uno de los balcones, arrojaron á los fieles agua, piedras y botellas.

Desde este momento las turbas—que habían estado relativamente contenidas—acometieron á los penitentes á palos y pedradas, desgarraron los vestidos de muchas señoras y destrozaron los estandartes y los faroles.

Dispersión.—Heridos y contusos

La confusión que se produjo es indescriptible: gritando los hombres, dando alaridos de espanto las mujeres, defendiéndose tímidamente algunos de la agresión y replegándose todos en completo desorden y precipitadamente hacia la iglesia de Santo Domingo, consiguieron refugiarse en ella, protegidos por algunos individuos de la policía, impotentes por su número para contener á los amotinados, y más aún para impedir que resultasen muchos heridos, entre ellos varios curas y frailes, algunas señoras y también diferentes representantes de la autoridad.

También fueron presa de violentos accidentes algunas de las señoras que formaban en la comitiva del *Rosario*.

Hasta la iglesia.—El obispo contuso

Las turbas persiguieron á los penitentes hasta la misma iglesia, donde arrojaron varias piedras: algunas de éstas alcanzaron al obispo, que afortunadamente, sólo sufrió leves contusiones.

Los revoltosos, mientras agredían, gritaban de saforadamente:

«¡Trabajo y no sermones ni rezos!  
¡Idos á la manigua á matar insurrectos!»

Confusión inmensa.—Profanaciones.—La guardia civil

La noticia del suceso se extendió por la ciudad con gran rapidez, dando motivo para que los parientes y amigos de las personas que formaban en la procesión corriesen desolados por las calles hacia los lugares en que se desarrollaban los sucesos.

Entre tanto las turbas continuaban en su tarea, abofeteando á los penitentes, después de arrancarles los escapularios que llevaban pendientes del cuello y cometiendo otras violencias que constituían un cuadro tanto más terrorífico, cuanto que se verificaba á oscuras, porque, por un abandono censurable, no se había encendido el alumbrado público.

En esta situación, llegaron unas secciones de la guardia civil, que arremetiendo contra los amotinados y dando varias cargas los dispersaron, deteniendo á varios y logrando restablecer el orden.

Las autoridades habían brillado por su ausencia, pues no se vió en el lugar del suceso más que á algunos inspectores y jefes de la policía, cuyos esfuerzos—como anteriormente digo—fueron impotentes para contener las turbas.

Frente al hospital.—Los heridos

La muchedumbre se halla estacionada ahora frente al hospital para ver entrar y salir á los heridos, cuyo número exacto es imposible precisar, por que muchos de ellos han sido curados en casas particulares, donde fueron recogidos, ó en sus propios domicilios.

La alarma en la población es grandísima, porque la mayoría de las familias tenían á alguno de sus individuos en la procesión.

Entereza del obispo

Cuando se restableció el orden y volvió la calma á los ánimos, el obispo, con gran entereza de ánimo, dirigió la palabra á los fieles congregados en la iglesia, cuyo número excedía de 4,000.

Dijoles que el Rosario se había verificado por indicaciones del Papa y condenó enérgicamente los atropellos de que acababan de ser víctimas con frases tan conmovedoras, que arrancaron copioso llanto á los ojos de las señoras que escuchaban las palabras del prelado.

Censuras justificadas

Son objeto de acerbas censuras las autoridades, por haber consentido esas manifestaciones del culto, que se prestan á burlas incompatibles con la santidad de los actos religiosos, y porque, habiéndolos consentido, no previesen los sucesos que podían ocurrir—ya indicados en otras ocasiones—adoptando las necesarias medidas para proteger á los penitentes.

Inquietud.—Las turbas.—La seguridad del Obispo

Todavía reina gran excitación entre los amotinados.

El barrio de Santa María, donde se halla la iglesia de Santo Domingo, está literalmente ocupado por las turbas, que se han congregado en grandes grupos de hombres, mujeres y chiquelos, las formaban vecinos del mencionado barrio.

El jefe de la policía está herido en la cara de una pedrada.

Algunos de los lesionados—los de más gravedad, sin duda—han recibido las heridas en la cabeza.

El obispo pudo librarse de las acometidas de los revoltosos, por haberle rodeado y defendido el cabildo catedral y algunos sacerdotes y señoras.

El juzgado, que instruye la correspondiente causa, se personó en el lugar del conflicto y se mezcló entre las turbas en los momentos en que mayor era el escándalo.

Manifestaciones del gobernador

Cádiz 13

El gobernador de la provincia me ha manifestado que las autoridades eclesiásticas no le comunicaron la salida de la procesión ni le pidieron fuerza alguna para su custodia.

Añade que inmediatamente que tuvo noticia del suceso envió guardia civil, y acto continuo se personó él en el templo de Santo Domingo, de donde se retiró, por haber quedado restablecido el orden.

Y dice, en fin, que se propone rogar al obispo que impida á los frailes la celebración de los nuevos Rosarios.

Insurrección cubana

(Por correo)

(De *El Liberal*.)

El pailebot apresado

Nuevos detatalles

La noticia de la sorpresa del pailebot en aguas de Santiago de Cuba fué ayer el suceso más comentado en todos los círculos.

El Gobierno lo sabía desde el viernes, y había decidido reservarlo todo el tiempo posible.

Por informes posteriores se ha sabido en el ministerio de Marina que los insurrectos se llevaron la ametralladora del barco, los doce fusiles de los marineros tripulantes y varias cajas con cuatro mil cartuchos.

Parece que la sorpresa se verificó estando durmiendo todos los marineros y el teniente de navío que los mandaba.

Ha extrañado que los sorprendidos no intentaron siquiera la defensa.

Parece que no llegó á dispararse un solo tiro, no se sabe si porque el enemigo era muy numeroso ó por otra causa aún no depurada, ó por lo menos aún no hecha pública.

Anoche se suponía que, terminado el juicio sumarisimo, habrá dictado sentencia el Consejo de Guerra, y se suponía también, que el fallo, por lo

que al jefe de la tripulación afecta, será severísimo.

¡Ojalá que no haya motivo para proceder con todo el rigor que se anuncia.

Notificación grave

Nueva York 13.

El periódico *World* dice que Mr. Olney, secretario de Estado (ministro de Negocios Extranjeros), ha notificado al Gobierno español, que España será responsable de cualquier suceso que pueda ocurrir por, la negativa de las autoridades de la Habana á reconocer á Mr. Williams, cónsul general americano, como agente diplomático.

La reclamación de Mr. Olney se funda en el Tratado de 1799, que concede á los cónsules de los Estados Unidos derecho al trato de nación más favorecida, y el ministro Mr. Olney supone que en el Tratado de Alemania con España se reconoce á los cónsules alemanes capacidad diplomática.

Declaraciones del Sr. Montoro

Nuestro querido amigo, el ilustre orador autonomista Sr. Montoro, que recientemente ha estado en Nueva York para asuntos de un ferrocarril, ha hecho declaraciones á los *reporters* que le han acusado, que tienen gran interés:

«El Sr. Montoro ha hecho constar que en los Estados Unidos se ha exagerado la importancia de la revuelta de Cuba, la cual ha asumido proporciones limitadas en Las Villas y el Camagüey, teniendo su mayor fuerza en el Departamento Oriental, donde predominan los negros.

Las fuerzas insurgentes formarán un contingente de 10,000 á 15,000 hombres de todos colores y sin elementos de cohesión ó influencia, ni contar con el apoyo de las clases acomodadas ó personas de posición, por lo cual, representando tan sólo la voluntad de una minoría, su fin inevitable es un fracaso.

La guerra, cuyo único efecto será aumentar la tributación de Cuba, terminará en la temporada seca. Su fin rápido será un beneficio á la humanidad y una gran economía de vidas. El partido autonomista no dará apoyo alguno á los rebeldes.

Este partido aspira á establecer la autonomía en la forma que la tiene el Canadá, pero con modificaciones nacidas de la especial manera de ser de Cuba, contentándose por ahora con las reformas Abarzuza.

La situación económica de Cuba, debido á causas de un orden externo, es mala; pero mejorará por sí misma. España cuenta con todos los recursos para acabar la guerra.

El Sr. Montoro terminó condenando el anexionismo, que á su juicio no tiene arraigo en Cuba, la cual seguirá siendo española á perpetuidad.»

Las *Novedades*, después de recoger con aplauso estas declaraciones, añade que uno de los filibusteros cubanos que reside en Nueva York ha dicho: «¿Cuánto va ganando Montoro por venir aquí á dar una puñalada á nuestra causa?»

Ultima hora

En el ingenio «Santa Rita»

Los voluntarios de la Habana han tenido un encuentro con los rebeldes en el ingenio «Santa Rita», cerca de Rancho Veloz, al Norte de Las Villas.

El combate fué muy reñido. Los insurrectos tuvieron numerosas bajas. Los voluntarios se batieron con verdadero heroísmo.

No se ha precisado el número de heridos que tuvieron los rebeldes, aunque se sabe que son muchos.

Quedó muerto en el combate un joven de familia conocida, que se había unido á los insurrectos el día anterior.

La tropa mató también á un panadero de Rancho Veloz en el momento de irse á la manigua.

Presentados

En San Juan de las Yeras, cerca de Villaclara, se han presentado seis rebeldes.

El teniente coronel Francés

El teniente coronel Francés ha tenido un encuentro con los rebeldes en «Limoncito», en la provincia de Santiago de Cuba.

El enemigo tuvo tres muertos.

El vapor «San Francisco»

El día 8 entró en Santiago de Cuba el vapor *San Francisco*, trayendo de la República Argentina 840 prófugos indultados.

Un combate

El día 5, el teniente Cullén, con una pequeña columna, se encontraba de avanzada en las Lomas de Daiquiri, en el Departamento Oriental.

Supo que cerca de dicho sitio se encontraba una partida rebelde y se dispuso á perseguirla. Los rebeldes eran 40. El teniente Cullén con parte de la fuerza que componía su columna los persiguió cerca de dos leguas.

De pronto se vió rodeado por numerosas partidas y en grave peligro.

La columna se patió desesperadamente. Hubiera tenido que rendirse al enemigo, que era muy superior en número, si el teniente Alegre, que estaba también en las «Lomas de Daiquiri», notando la tardanza de su compañero Cullén, no se hubiera apresurado á darle auxilio con los veinte hombres de que disponía.

El enemigo, creyendo que la nueva fuerza era mayor, huyó dejando en el campo dos muertos, siete heridos y cinco caballos.

Nuestros soldados tuvieron cuatro heridos.

Plateados muertos

La guardia civil, emboscada en Lagunillas (Matanzas), ha dado muerte á varios *plateados*.

La partida de Vuelta Abajo

Se ha presentado el resto de la partida levantada en «Güira de Melena».

Queda completamente libre de insurrectos la provincia de Pinar del Rio.

Palma

Por cuestión de unas pesetas más ó menos al soldar una cuenta, dos carreteros se propinaron esta madrugada una felpa soberana en las inmediaciones de *Can Terantoní* en el Molinar de Levante.

Satisfecho que hubieron sus bellicos instintos hinchar los carrillos, fuese cada uno por su lado contento y ufano de su proceder.

—Nuestros suscriptores de Artá se quejan de no recibir *EL LIBERAL PALMESANO*, y como á nosotros nos consta que la administración de nuestro diario ha servido puntualmente la suscripción á cuantas personas honran con sus nombres nuestra lista de suscriptores, tenemos forzosamente que inculpar á los agenos de la defeción que nos ocupa y nos perjudica.

Esperamos del celo del señor Administrador un remedio pronto y eficaz que venga á poner término á la serie de quejas y reclamaciones que á diario formulan nuestros suscriptores.

—El barrido se hace en muchísimas calles de Palma tarde y mal.

Esperamos dicte el señor Salóm las medidas necesarias para que acabe en Palma la incuria de los barrenderos.

Denos el señor Alcalde una prueba de su amor á la limpieza.

—Una vecina de la Herrería se cayó esta mañana de lo alto de una mesa á la que habían subido para blanquear el techo de su casa.

Un susto morrocotudo y unas rozaduras leves en la cara fueron el resultado final de aquel desgraciado incidente, que hubiera podido tener fatales resultados.

—Procedente de Barcelona á las siete y media fondeó esta mañana en el muelle el vapor *Lulio* con la correspondencia, diez pasajeros y diversa carga.

«Boletín Oficial»

Extracto del número correspondiente al día 12 de Octubre.

Circular del señor Gobernador para que se faciliten datos relativos al uso de las máquinas de segar.

Aprobación de expedientes de minas y demasías.

Aviso de la demarcación de cuatro minas.

Ventas de efectos de faluchos apresados por guarda costas.

Vacante del empleo de depositario de los fondos municipales de Andraitx.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por las Juntas Municipal y Pericial de Son Servera y por el Ayuntamiento de La Puebla.

Llamamiento á los que tengan que reclamar contra la inscripción de una finca, sita en el arrabal de Santa Catalina, en el Registro de la Propiedad, á nombre de doña Antonia Coll Castañer por lo que respecta al usufructo, y á favor de su hijo D. Antonio Liabrés y Coll en cuanto á la propiedad.

Rederos, caso de haber fallecido, como acreedores hipotecarios de una finca llamada «El Puig», término de Alaró.

Ventas de fincas para pago de la contribución territorial.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA COMICOLIRICA DE LOS SRS. ROCA Y BARCELÓ

Función para hoy

Beneficio y despedida de la célebre Mlle. ROUX

La preciosa zarzuela

El premio gordo

Trasmisión y adivinación del pensamiento la rival

Mlle. Roux y Mr. Grossi

Terminará con

El chaleco blanco

Entrada general, 0'50.

Alcaldía de Palma

Verificándose á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía, el reparto de las hojas de padrón que deben llenar todos los vecinos en cumplimiento de un precepto terminante de la Ley y siendo este servicio de importancia suma porque en él se basan distintas y trascendentales operaciones de la administración entre ellas las listas electorales y el reemplazo del Ejército, e incurriendo en graves responsabilidades la morosidad ó omisión que del empadronamiento se nota, he creído hacer presente al vecindario de esta capital las prevenciones siguientes:

1.ª Toda persona que el sábado 19 del actual no hubiese recibido la hoja de padrón ó se le hubiese extraviado, ó inutilizado, ó necesitase más de una, se presentará en esta Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitase.

2.ª Toda persona á quien el jueves 24 no se le hubiese recibido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía, la hoja de padrón, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado día al 26 inclusive del mes en curso.

3.ª Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de excusa alguna ni el no haber recibido la hoja en blanco ni el no haberseles sido recogida á domicilio una vez escrita.

4.ª Ninguna persona, cualquiera sea, puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento bajo la responsabilidad marcada por la ley.

Palma 15 de Octubre de 1895.—El alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Sección religiosa

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluirán en Santa Catalina de Sena; exposición á las seis y media; acto seguido se rezará la primera parte del rosario. A las diez misa mayor, en seguida se rezará la segunda parte del rosario. Al anochecer, rosario, el ejercicio del mes de Octubre, la coronilla de las doce estrellas y la reserva.

CORTE DE MARIA

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena

# Edición de la tarde

PALMA 16 OCTUBRE DE 1895

## Para lelos

El *Heraldo de Baleares* publica in cápite un artículo que titula *Paralelo* encaminado á investigar qué efecto deben de producir en el elegante despacho que tiene, según dice quien por lo visto ha tenido ocasión de examinarlo, el Sr. Maura en la calle de Génova en Madrid, los ecos de la prensa que relata la recepción del Sr. Castellano en Zaragoza.

No son elementos oficiales los que agasajan al ministro de Ultramar, dice el colega, no es una comisión del Ayuntamiento, ni son los señores del márgen envueltos en su toga que van á implorar miradas de protección del poderoso.

¿Cree el autor de estas líneas que con hacer escarneo de los magistrados de esta Audiencia y atribuirles bajezas de que no son capaces, ha puesto una pica en Flandes? ¿Ignora el *Heraldo* que desde el obispo hasta el director de los Ferrocarriles de Mallorca, don Guillermo Moragues, fueron á visitar al Sr. Maura hombres de todos los partidos, de todas las gerarquías, sin que nos atrevamos á suponer que iban sólo para implorar una mirada protectora del poderoso?

Pero esto es un episodio; el articulo, aunque corto, contiene todo un poema.

Compara las llegadas á Palma del Sr. Maura, con el viaje del Sr. Castellano á Zaragoza, y dice que la arribada del primero se anuncia el día antes en nuestro periódico, y vamos á recibir á nuestro ilustre jefe los amigos y correligionarios. Y diga usted; cuando el Sr. Castellano no ejerce de ministro, ¿se anuncian sus viajes en la *Gaceta*, y se echan al vuelo las campanas, y se cuelgan los balcones, y se hacen luminarias? Apostamos á que ni siquiera se empavesan los barquichuelos del Ebro.

Y explica el Plutarco de las Vidas paralelas que el que no se hagan salvas en la batería de San Pedro cuando llega Maura como modesto hombre de Estado, es el resultado de una política fría y egoísta.

Verdaderamente es necesario que el Sr. Maura tome ejemplo del conde de Sallent. Aquello sí que es calor, aquello sí que es abnegación. Cuando él llega que palpitan corazones, que batir palmas, que de lágrimas de ternura, que tropel de gentes, que estampido de las bocas de fuego, que repique de campanas, que de banderas azotando el aire, que de canastillos de fuegos artificiales.

Porque su política es caliente, sí, señor, y él no es egoísta, no, señor.

Sallent vive en Palma y Maura en Madrid. Esta es la verdad más grande que ha dicho en su vida el señor de las tres estrellas. Sallent se desvela por Mallorca y Maura es un soñador que sólo piensa en las musarañas. Sallent ha hecho muchos beneficios, tantos que necesitó una lista tan larga para enumerarlos que en *Políticos en agras* llegaba de extremo á extremo del escenario. No sabemos si de entonces acá se ha reducido.

Pero ciñámonos á la labor del articulista. El señor Castellano, sigue el Plutarco, no pensará en derrotar al jefe del partido conservador para dar el acta de diputado á un enemigo de las instituciones. Acabáramos.

Todo eso se ha escrito para llegar á esta solución. ¡Pobrecitos! Ahí les duele.

Pero, infelices, han perdido los conservadores mallorquines por completo la memoria, ó se han juramentado para no decir la verdad nunca?

Si fueron ellos, ellos, los conservadores, los que galvanizaron el carlismo para derrotar al jefe del partido liberal, y dar el acta á los enemigos de las instituciones.

Si fueron ellos, ellos, los conservadores, los que inventaron la candidatura del Marqués del Reguer, jefe del partido carlista, contra la candidatura adicta de D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot.

Si fueron ellos, ellos, los conservadores, los que sacaron á los partidarios del Pretendiente del retraimiento para vencernos con armas ajenas, convencidos de la impotencia de las propias.

No lograron su objeto, quedó derrotado el marqués del Reguer y victoriosos nosotros; si fué por traición de los conservadores para con sus aliados que lo digan: si fué por impotencia que lo confiesen.

Y dado el primer impulso, el partido carlista ha crecido, y se ha visto su marcha, y pueden contar sus etapas.

Luchó con bríos en compañía de los conservadores, que eran poder; llegaron casi á la victoria en las elecciones de diputados provinciales; sacaron triunfantes dos concejales en la primera lucha municipal; conquistaron un diputado á Cortes; y hoy forman una minoría respetable en el Ayuntamiento.

¿Quién despertó estas dormidas fuerzas? ¿Quién infundió alientos á estas huestes?

Declaran su vergüenza los conservadores, si

tienen por vergüenza haber reanimado á los enemigos de las instituciones; y no nos echen en cara sus errores si fué error lo que hicieron.

¡Los enemigos de las instituciones! Tiene gracia.

Ellos, los favorecidos por los republicanos, los que viven en eterno contubernio con los que tratan de destruir hasta la sombra de las instituciones, ellos son los que nos recriminan á nosotros.

No se nos ocurre una palabra que pinte en la rica lengua de Cervantes la impresión que tal conducta nos causa.

En catalán diríamos gráficamente:—*¡Això es tenir barra!*

## Palma

Nuestro buen amigo y colaborador artístico don Santiago Palmerola inaugura hoy sus trabajos para EL LIBERAL PALMESANO, publicando el retrato del crucero *Sanchez Barcaytegui*, devorado por los mares en la bahía de la Habana.

Conocida es de todos la discreción y galanura que encierra el lápiz de Palmerola para que perdamos el tiempo en elogios que en nada han de acrecentar su vis artística.

Joven, intencionado y estudioso, puede sin gran esfuerzo conquistarse un puesto envidiable en el mundo del arte, y producir muchas y bellas creaciones para solaz y deleite de los lectores de EL LIBERAL.

Así lo esperamos de su laboriosidad y amor al arte.

Mañana debuta en el *Circo Balear* el septimino de ocarinas, instrumento al que arrancan notas armoniosísimas los jóvenes artistas que lo forman.

No cabe dudar que la audición de mañana ha de proporcionarles un nuevo lauro que añadir á los muchos que ganaron en hermosa lid.

Esta mañana un perro de Terranova, que suelto y sin bozal retozaba por estas calles, arrolló á una pobre anciana en la plaza de la Seo, derribándola y causándola en la caída una fuerte contusión en el antebrazo derecho.

Levantada la víctima pudo seguir su camino merced al auxilio que le prestó un transeunte acompañándola á su casa, que le dijo tenía en la calle de Monserrat.

Resulta de nuestros informes que no reviste gravedad la contusión recibida.

Ayer tuvimos ocasión de ver dos piedras de regulares dimensiones que un carbonero ladino le vendió por carbón á una vecina de la calle de Montaña. Los tales bergantes se permiten estas demasías, esperamos que la autoridad los meta en cintura, evitando así la reproducción de hechos que perjudican á tercero.

Salvo sea el mejor parecer del señor alcalde.

Libre de amaneramientos, corrección en el dibujo y brillantez en el colorido ha sabido imprimir un cuadro originalísimo, que vimos ayer en el escaparate de los Sres. Losada y Barnils, su joven autor el genial pintor D. Pedro Planas.

El mosquetero que se destaca del lienzo transpira naturalidad y es, por más de un concepto, figura que revela en quien la concibió cualidades de experto maestro.

El Sr. Blanes es de los llamados á inscribir su nombre entre el de los que llegan á la humanidad cuadros que no apollilla el tiempo.

Solo á intervenirlos lució hoy el sol velado por densa capa de nieblas que dieron al día aspecto sombrío.

A la hora de cerrar esta nuestra tercera edición sigue cubierto el horizonte y el tiempo con marcada tendencia á la lluvia.

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de los autos que contra D. Lucas Canals sigue D.ª Dolores Sánchez, acto que debió celebrarse esta mañana ante la Sala de esta Exma. Audiencia.

A las diez hemos recibido esta mañana la correspondencia llegada de Mahón y Barcelona.

Esta tarde ha sido conducido donde pudiera dormir, un sujeto á quien causó excesivo estrago el zumo de uvas.

Recomendamos el uso de la tila á los que corren el riesgo de verse en tales aprietos.

Los vecinos de la calle de Montesión tienen que sufrir la inevitable molestia de ver todas las tardes, desde las dos al anochecer, un carro L. P. número 10, estacionado y esperando que sea completada su carga de basura.

Puede que este privilegio que no cuadra con recientes actos de rigor ejecutados en el mismo ramo de la limpieza (digámoslo así) pública sea debido á alguna alta influencia, porque esta en estos tiempos suele alcanzar á tan elevados asuntos; pero esperamos que á pesar de todo desaparecerá de dicha calle tan asqueroso instrumento de limpieza.

La *Capilla nacional rusa*, que dentro de pocos días dará tres conciertos en el Teatro Principal, tiene en estudio el coro mallorquín «S.ª estrella de l' auba.»

El sistema seguido por la Alcaldía, retrasando aún más que en años anteriores la autorización para la venta de carne fresca de cerdo y los embutidos, no ha dado otro resultado que aumentar los perjuicios de los ganaderos y agricultores.

Hora es de que el Ayuntamiento tome un acuerdo más conforme con las prescripciones de la ciencia, que este rutinario sistema de considerar como en los tiempos de Moisés, más inmunda ó menos higiénica la carne de cerdo que cualquier otra.

Es que se cree todavía que el único comestible malsano son las magras del animal maldito por

Mahoma y por el legislador judío, ó en qué se funda el celo con que la autoridad prohíbe se consuma este manjar y no otro alguno?

Porque la prohibición de la venta de marisco y de caza no se apoya en ideas de higiene sino en la necesidad de proteger la cria de estos animales en épocas de procreación.

Pero cuando jamás se han formado listos de comestibles más ó menos perniciosos para la salud, es difícil dar un motivo que no sea la rutina para escusar la prohibición especialísima que se refiere al compañero de San Antón.

Precisamente el solomillo y el filete del marrano son manjares sustanciosos, agradables, y de fácil digestión. Y de las grasas, el tocino y los jamones no hay que hablar porque toda mujer cuidadosa procura conservar en salazon ó ahumados estos grandes recursos culinarios de toda economía doméstica bien entendida.

En cuanto á los embutidos, ¿no se guardan para el consumo de todo el año en fondas y casas particulares? ¿No se venden importados de fuera de la isla en todos los colmados?

Hay que evitar el fraude, como hay que evitarlo en la leche, en el vino y en todos los alimentos.

La prohibición de la venta de las carnes del cerdo, y de todos sus derivados, no producen más que un solo efecto: empobrecer, arruinar al ganadero del país, para enriquecer á los especuladores de fuera, que exportan los animales de cerda á bajo precio, por no tener en esta plaza consumo, y á los que importan ganado vacuno para abastecimiento de la plaza, ya que el público forzosamente ha de adquirir sus carnes, sea al precio que sea.

De modo que esta rutinaria preocupación es un error científico, y un error económico.

Noticias que nos comunica la Empresa acusan haber llegado el *Cataluña* á Barcelona esta mañana á las 7 sin novedad.

Sabemos también que el *Isleño* llegó ayer felizmente á Cette, de cuyo puerto ha salido esta tarde con rumbo á esta capital, emprendiendo el sábado nueva expedición para el primero de los indicados puertos.

**TICOULAT Dentista.** Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Continúan á paso de tortuga los trabajos que están realizándose en la acequia conductora de aguas de la calle de San Miguel.

Y los pacíficos vecinos de dicha calle sufren al entretanto las molestias y vejaciones consiguientes á la lentitud de aquellas obras.

Muchos de ellos ven materialmente invadido por los escombros y materiales el portal de sus respectivas viviendas hasta el extremo de serles el tránsito poco menos que imposible.

Y no tienen, que es más aún, ni siquiera el derecho de quejarse en correctísima forma á los autores de semejante inconveniencia.

El dueño de un establecimiento abierto en las inmediaciones de la plaza de Abastos entrando en la calle de San Miguel, tuvo ayer la osadía de dirigirse á los anacoretas para hacerles presentarse en forma obstruyéndole de tal modo la entrada en su establecimiento, y para toda contestación obtuvo la amenaza de que se le tapiaría el portal si resignada y sigilosamente no sufría el daño objeto de sus quejas.

El industrial de referencia es amigo nuestro; así se explica el rigor, la intransigencia y hasta la violencia desplegados contra él por los operarios de dichas obras.

Pero ¿es este, señor alcalde, el criterio que debe seguirse en asuntos de tal índole?...

Esperamos que con su autoridad pondrá su señoría coto á semejantes inconveniencias dando á quien puede y debe las necesarias instrucciones.

Y esperamos también que se dé algún impulso más á las obras de que se trata, para que acaben de una vez las molestias y las vejaciones que por consecuencia de ellas sufren los pacientísimos vecinos de la calle de San Miguel.

En los días 19 y 20 de Noviembre próximo habrá ejercicios de oposición á ocho medias becas á favor de los cursantes de Teología y Derecho Canónico, y seis que tienen de proveerse con alumnos que cursen Filosofía en el Seminario Conciliar.

El continuo teger y destejer que se observa con respecto á los empleados en el Ayuntamiento le ha sugerido á un ingenioso industrial la idea de explotar un negocio, que no dudamos pueda darle excelentes resultados.

Trátase de un establecimiento de alquiler de trajes para municipales, serenos y guardias rurales.

Se propone el industrial aludido simplificar los gastos que ocasiona la adquisición de prendas de vestir á los infelices que, por un quitame allá esas pajas, mañana sean tal vez declarados cesantes.

Algo sabíamos nosotros debía Palma esperar de las fecundas iniciativas del señor Salóm; y en efecto, no quedarán defraudadas nuestras esperanzas, cuando vemos hoy brotar el germen de una industria nacida al calor de su vasta fecundia.

Una industria de alquiler.

## FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

## Isleña Marítima

El acreditado vapor **Isleño** saldrá de este puerto directamente para el de **Cette**

el sábado 19 del actual á las seis de la tarde. Admite carga y pasaje. Despacho: Palacio, 26. Palma 16 Octubre 1895.

## Telegramas

de los corresponsales del *Liberal*

**Un naufragio.—Ahogados.—Consejo de Guerra en Cuba.—Cabecillas condenados.—Un encuentro.—Presentados á indulto**

Madrid 16, 9'45 m.

La goleta *Joven Lolita* al correr el último temporal naufragó en el momento de entrar en la bahía Honda de Pinar del Rio, pereciendo la tripulación.

En Consejo de guerra han sido condenados á cadena perpetua los cabecillas Ricabal y Alvarez apresados con las armas en la mano en la acción de Condado.

La partida que manda el cabecilla Teodoro Maza fué dispersada en un encuentro que tuvo con fuerzas de la guardia civil en el potrero Piedras resultando un insurrecto muerto y cuatro heridos.

En Camanayagua se han presentado ocho insurrectos pidiendo indulto.

También se han presentado el cabecilla Villegas y once individuos.

Almodóbar.

**Una nueva expedición.—Las bajas de los insurrectos**

Madrid 16, 9'45 m.

El corresponsal de *El Imparcial* en Nueva York afirma, en un despacho que ha remitido, que hoy saldrá para Cuba una expedición filibustera de 130 hombres, cuyo principal objeto es el de custodiar una gran remesa de armas y municiones destinadas á las fuerzas insurrectas.

Cartas particulares recibidas de Cuba afirman que las bajas causadas á los insurrectos desde el comienzo de la guerra hasta fin de Septiembre próximo pasado no pasan de 2000.

Almodóbar.

**Viaje Regio.—Una profanación.—El rey de Portugal.—La cañonera «Canto»**

Madrid 16, 9'45 m.

Anoche llegó á esta corte la madre de la Regente.

Los moros de Casablanca profanaron el cementerio de los cristianos, entre los cuales reina gran efervescencia. Témanse graves trastornos.

El rey de Portugal ha desistido definitivamente de su proyectado viaje á Italia en previsión de complicaciones probables entre el Vaticano y el Quirinal.

Completado ya el cuadro de oficiales el jueves

Almodóbar.

**Un nombramiento.—Descarrilamiento.—Muertos y heridos**

Madrid 16, 9'45 m.

Hoy se firmará el nombramiento de Gobernador de Mindanao á favor del general González Parrado.

En San Petersburgo descarrilló un tranvía eléctrico resultando tres muertos y muchos heridos.

Almodóbar.

**La cañonera «Flecha».—El cólera**

Madrid 16 10'15 m.

En Glasgow ha sido embarcado á bordo del vapor *Gabiopie* la cañonera *Flecha*, sin novedad.

El cólera decrece notablemente en Tánger.

Almodóbar.

**El Rosario de la Aurora**

Madrid 16 10'15 m.

Es opinión pública en Cádiz que el atropello contra los concurrentes á la procesión del Rosario de la Aurora débese al carácter político que venía dándose á una manifestación que debió amoldarse á los límites puramente religiosos.

Almodóbar.

**Un diputado socialista.—Cólera en el mar**

Madrid 16 10'20 m.

En la elección parcial para diputado á Cortes verificada en París, ha triunfado por gran mayoría el diputado socialista Mr. Ponart.

A bordo del transporte *Cantón* han fallecido del cólera 50 soldados de los 150 que conducía de Madagascar.

Almodóbar.

**La cuestión cubana en los Estados Unidos**

Madrid 16 10'30 m.

El popular diario *The Sun*, que vé la luz pública en Washington, publica un violentísimo artículo contra Attorney, general de la gran república, que ha mostrado últimamente sus simpatías á España con motivo de la guerra de Cuba; parece imposible, dice el artículo, que un hijo de América haga causa común con los españoles.

Almodóbar.

**«El Pueblo» denunciado**

Madrid 16 10'30 m.

Ha sido denunciado el periódico republicano *El Pueblo*, que se publica en Cádiz, por un artículo que inserta analizando las causas que tuvieron las muchedumbres para atacar á los manifestantes del Rosario de la Aurora.

Almodóbar.

